

## **LA CAMINABILIDAD EN UN ÁREA PLANIFICADA: CIUDAD SATÉLITE, EL CASO DE LA ZONA AZUL**

*María Teresa Esquivel Hernández  
María Concepción Huarte Trujillo*

El espacio público constituye un elemento fundamental que define a la ciudad misma. No se trata solo de parques y plazas, las calles constituyen el espacio público por excelencia. Las banquetas como elemento fundamental de la calle son dispositivos de acceso y traslado de la población, a través de ellas la gente se conecta con su barrio y con la ciudad entera, pero su función no es solo la conectividad. Las banquetas son espacios de encuentro y de intercambio que impulsan los vínculos sociales y la dinámica económica de una ciudad. Por ello, en su diseño y construcción se debe de garantizar la caminabilidad segura y placentera de la población.

En este trabajo nos enfocaremos a las banquetas como elementos centrales del espacio público y como agentes de socialización e intercambio, así como de espacios que promueven la identidad y el arraigo de los habitantes. Para ello, hemos tomado un caso paradigmático en la planeación urbana mexicana: Ciudad Satélite.<sup>1</sup> Este fraccionamiento fue creado bajo la influencia del urbanismo moderno a finales de los años 50. En su diseño se incorporaron aspectos novedosos como su emplazamiento, la circulación continua de calles y avenidas, el concepto de “vida fuera de la ciudad”, y la particular normatividad para la ocupación de los terrenos. Las *supermanzanas* que la integran se diseñaron con vialidades continuas, calles sin cruces y retornos, y se proyectaron para ser recorridas en automóvil, evitando el uso de semáforos. Además, se garantizó la *movilidad peatonal* a través de amplias banquetas y andadores entre las residencias.<sup>2</sup>

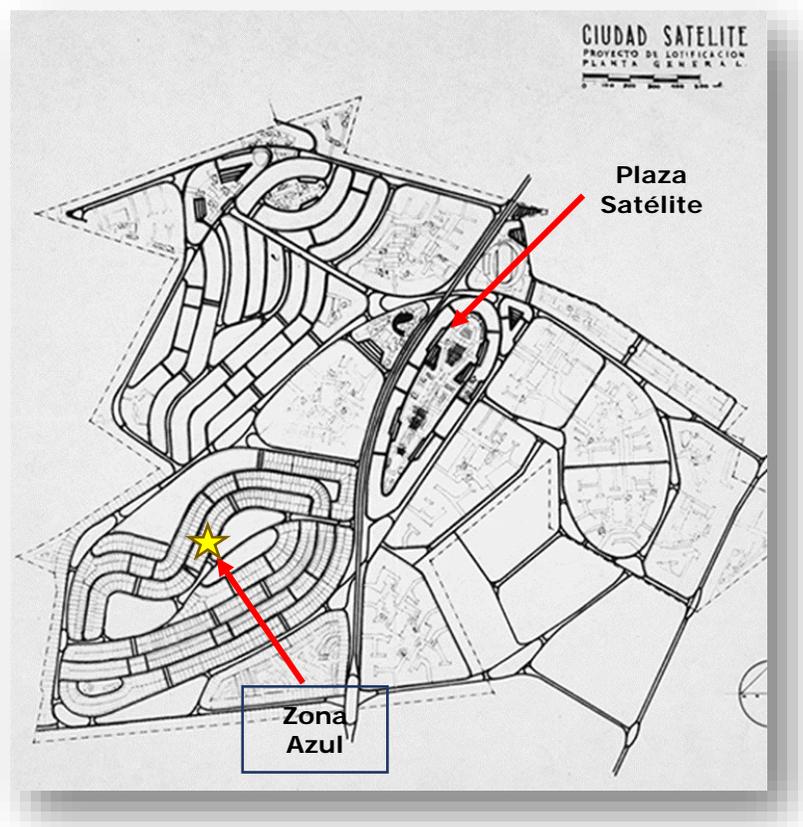
---

<sup>1</sup> Recibió su nombre porque formaba parte de un concepto urbanístico que contemplaba la creación de centros urbanos autónomos, fuera de las grandes ciudades, pero conectados a través de autopistas.

<sup>2</sup> Las banquetas se diseñaron de tamaños diferentes, según las dimensiones del predio y en función del nivel socioeconómico de la población que habitaría en cada supermanzana. En relación con los andadores, éstos

Para el abasto se proyectó un gran centro comercial<sup>3</sup> que abría todos los días de la semana, novedoso para esa época. También se destinaron 3 grandes espacios para establecer núcleos comerciales y de servicios: la zona Azul en el lado poniente de Ciudad Satélite y las zonas Verde y Rosa en el oriente. Estas zonas estaban comunicadas con los circuitos a través de los andadores peatonales que para ese efecto se construyeron, evitando con ello la interrupción de la circulación vehicular y garantizando la seguridad vial del peatón (Plano 1).

*Plano 1. Plano Maestro de Ciudad Satélite*



En este trabajo nos hemos enfocado al estudio de la dinámica que se da en la *Zona Azul* que es un área comercial y de servicios muy vigorosa y punto de *identidad* de los habitantes de Satélite. Nos centramos en las banquetas como elementos básicos y soporte de la *caminabilidad*, aunque también como espacio de conflicto entre los diferentes

---

se encuentran actualmente enrejados debido a la inseguridad que priva en el fraccionamiento y el acceso se ha reducido sólo a los dueños de las casas que conecta.

<sup>3</sup> El Centro Satélite, ahora Costco y en el terreno aledaño se construyó Plaza Satélite.

usuarios. Por ello, buscamos detectar los sistemas de actores, formales e informales que intervienen en la producción material y social de las banquetas, el papel de las autoridades municipales en la construcción y mantenimiento de éstas y la forma como la población usa y da sentido a estos espacios.

La pregunta que orienta este trabajo es ¿cómo una banqueta que desde su nacimiento fue planificada según las normas del momento, y que se ha caracterizado por ser una importante área comercial y de servicios y punto de identidad de los vecinos de Ciudad Satélite, garantiza la *caminabilidad* de la población y contribuye a la construcción de vínculos sociales y a la producción de un sentido de identidad?

Para ello, utilizamos varios recursos metodológicos: 1) levantamiento de la banqueta de la zona (registro de sus características físicas), 2) observación de la dinámica cotidiana, intercambios y conflictos entre los diferentes actores, 4) registro fotográfico, 4) datos que arroja la Encuesta del proyecto Banquetas, 5) entrevistas a locatarios de la zona, y 6) entrevistas a autoridades municipales.

La ponencia se integra por 4 apartados: en el primero, analizamos el concepto de *caminabilidad* y el papel que en ésta tienen las condiciones en que se encuentran las banquetas; en el segundo caracterizamos la banqueta objeto de nuestro estudio, sus principales elementos y problemáticas; en el tercero analizamos las perspectivas de 3 actores fundamentales: locatarios, transeúntes y autoridades municipales; finalmente terminamos con una serie de reflexiones en torno a la banqueta como espacio de construcción social.

### **1. Las banquetas y la caminabilidad**

Se ha revalorizado el *caminar* como un elemento medular para moverse, usar, apropiarse y darle sentido a la ciudad. Diversos estudios han llegado a considerar a la *caminabilidad* o *peatonabilidad* como una medida para evaluar lo amigable que puede ser un área, que permite a sus habitantes realizar la mayor parte de las actividades cotidianas moviéndose a pie, sin depender de un automóvil.

La caminabilidad se vincula con la calidad de calles y banquetas y se relaciona con la existencia de aceras amplias y en buen estado, con las condiciones del pavimento, la presencia o ausencia de equipamiento y mobiliario, la incorporación de arbolado y vegetación, la señalización y el diseño de cruces seguros sobre calles y avenidas. Sin dejar de lado la seguridad, limpieza y accesibilidad para personas con dificultad para moverse. En otras palabras, caminabilidad o peatonabilidad es “aquella característica de lo urbano que tiene por cualidad permitir al peatón<sup>4</sup> el desplazamiento libre de obstáculos por la calle” (Márquez s/f).

Se ha considerado el *caminar* como la forma más barata, simple, saludable y amigable con el ambiente para desplazarse. Pero, para garantizar la caminabilidad, se requiere una infraestructura peatonal de calidad. Para Bezerra y Taipa (s/f):

“La calidad de las aceras puede ser definida y medida principalmente a partir de tres indicadores: Fluidez, Confort y Seguridad. Una acera con *fluidez* ofrece un ancho de vía y un espacio libre compatibles con el flujo de los peatones que la utilizan normalmente, que de esta forma consiguen andar a una velocidad constante. Una acera que ofrece *confort* debe presentar un piso parejo y antideslizante (aún cuando está mojado) y no presentar obstáculos dentro del espacio libre, que obliguen a los peatones a desviarse de su camino. Una acera con *seguridad* no puede presentar riesgo de caída o tropiezo para los peatones”.

Así, la banqueta se ha definido como la parte del espacio público destinada a la circulación o a la permanencia de los peatones, que no está exenta de ser un lugar de exclusión social y de conflictividad urbana.

De acuerdo con Javier Barreiro Cavestany, las primeras banquetas (también llamadas aceras o veredas), fueron ya conocidas por los romanos:

“Pompeya muestra esas cebras peatonales, en forma de pilares, por donde se atravesaban aquellas calles, que eran auténticos lodazales donde confluían los desagües domésticos y toda la inmundicia imaginable. En los inicios de la modernidad se vuelve a separar vehículos de peatones, todo un emblema de civismo. Sin embargo, en las ciudades europeas donde pervive la planta medieval, el peatón sigue conviviendo, primero con el carruaje y luego con el coche, y la ausencia de banquetas sigue predominando en los centros

---

<sup>4</sup> La palabra *peatón* (del francés *piéton*), designa a la persona que va a pie por la vía pública.

históricos de Roma, Florencia, Ámsterdam o de cualquier pueblo medieval” (Barreiro, Revista Arquine).



*Fotos 1 y 2: Calles de la ciudad de Pompeya. Fuente: Internet*

En el siglo XIX, las ciudades capitalistas de Europa incorporan las banquetas como un elemento que permitía la separación de vehículos y personas, y con ello la rápida movilidad de las mercancías.

El Diccionario de la Real Academia Española,<sup>5</sup> define la acera como la "orilla de la calle o de otra vía pública, generalmente enlosada, sita junto al paramento de las casas y particularmente destinada para el tránsito de la gente que va a pie", aunque también tiene la acepción de "fila de casas que hay a cada lado de la calle o plaza". En México usamos más el término banqueta que el de acera y con ello se hace referencia al primer sentido asignado a acera por del DRAE.

## **2. La banqueta de la Zona Azul**

Como señalamos arriba, la Zona Azul es un sitio comercial y de servicios ubicado en la parte poniente de Ciudad Satélite. Está conformado por dos áreas de las cuales seleccionamos una. Dentro de ésta, nuestro caso de estudio es la banqueta del lado sur porque es el lado más dinámico y que contiene una fuerte carga de elementos de identidad (Foto 3).

---

<sup>5</sup> Minucias del lenguaje. Fondo de Cultura Económica.



Foto 3: Banqueta del área de estudio.

En la Zona Azul hay varias decenas de comercios y servicios que van desde reparadoras de calzado y maletas, sastrerías, tiendas para mascotas, estéticas, bancos, licorerías y restaurantes. Con el tiempo, los locales han ido cambiando de giro y actualmente la gran mayoría son espacios para ir a comer. Algunos restaurantes han sacado bancas sobre la banqueta lo que les da una dinámica muy particular, principalmente los fines de semana.

Aquí se ubica el negocio “Las Aguas de la Zona Azul”, un comercio de jugos de distintas combinaciones, licuados, esquites, raspados, fruta y verdura picada (Foto 4). Este comercio tiene varias décadas ubicado en esta banqueta y constituye un ícono en la historia misma de Ciudad Satélite. Es un punto de referencia de los *satelucos*.<sup>6</sup> Sobre la banqueta se han colocado también bancas para que la gente disfrute sus aguas y esto ha generado un ambiente de intercambio social muy interesante.



Foto 4. Las Aguas de la Zona Azul

---

<sup>6</sup> Así se les ha denominado a los habitantes de Ciudad Satélite.

### ***Características físicas de la banqueta***

La banqueta, objeto de nuestro estudio tiene una longitud de 274.23 metros, con un ancho predominante de 2.50 metros y una altura de 28 cm, aunque varía por tramos. Tiene una ligera pendiente lo que hace necesario poner unos cuantos escalones dificultando la caminabilidad (Foto 5).



*Foto 5: Escalones de la banqueta*

Está revestida de diversos materiales: cemento con efecto, cemento liso, loseta, granito piedra, etcétera que muestra las diversas intervenciones tanto en el tiempo como por predio. Cuenta con rampas de entrada para autos, pero carece de rampas para discapacitados (Foto 6).

Las fachadas de los locales son heterogéneas y no se encuentran alineadas, algunas se extienden sobre la banqueta invadiéndola, ya sea con mesas y bancas o ampliando el local sobre el espacio de circulación de peatones. Hay un edificio de departamentos cuya entrada es por la calle de atrás. También Hay un banco y un taller mecánico. Todos los locales tienen una altura de 2 pisos, menos el edificio de departamentos que tiene 5 niveles. Los frentes de fachada están repletos de publicidad, algunas en estado avanzado de deterioro.

La banqueta cuenta con alumbrado público completo y algunos comercios tienen postes con faroles y lámparas para su iluminación. El cableado es aéreo con postes de concreto y madera.



*Foto 6: Acabados diversos en las banquetas.*

Por las mañanas hay relativamente poca gente pero conforme aumentan las horas, se da un intenso flujo de personas y autos el cual vuelve a disminuir conforme se hace de noche. En el fin de semana aumenta el flujo peatonal y vehicular.

Hay cajones de estacionamiento en batería y parquímetros que no funcionan. Hay casetas telefónicas y algunos comercios tienen bancas y mesas sobre la banqueta en donde la gente socializa. Hay un puesto de periódicos a media banqueta que dificulta el flujo peatonal.



*Foto 7: Puesto de periódicos a media banqueta*

A lo largo de la banqueta se pueden encontrar toda clase de obstáculos que impiden una caminabilidad segura y fluida: postes, ceniceros, basureros, jardineras, así como ambulante que ocupa buena parte de la banqueta (Foto 8 y 9). También encontramos desniveles, hoyos y coladeras que obstaculizan el paso de los transeúntes. Esto la convierte en un problema para la circulación no sólo de personas en sillas de ruedas sino también de los peatones, carriolas y ancianos.

No obstante estas barreras, la banqueta de la Zona Azul sigue siendo un territorio de uso intenso por los vecinos y en donde se fortalece la identidad y el arraigo de la población. La gente camina por ella, se detiene, compra, se sienta a comer o sólo a disfrutar un helado, raspados o cualquier golosina.



*Fotos 8 y 9: Invasión de la banqueta*



### ***La banqueta como espacio de identidad***

La Zona Azul y particularmente esta banqueta se ha constituido en el punto de reunión de manifestaciones y de festejos de partidos de futbol de los residentes de Satélite<sup>7</sup> (Fotos 10 y 11). De ahí su carácter de espacio de encuentro, sociabilidad y referente identitario de los vecinos de Satélite y colonias aledañas como Lomas Verdes, La Alteña, Echegaray.



---

<sup>7</sup> Si bien, el gran ícono de Ciudad Satélite son sus emblemáticas Torres, éstas se encuentran rodeadas por el periférico que es una vía rápida que dificulta el acceso de la gente para las manifestaciones y festejos. Este punto dejó de ser un área de reunión a raíz de un accidente que le costó la vida a una persona, cuando un auto a gran velocidad perdió el control y se subió a la explanada.

Fotos 10 y 11: Festejo de un partido de futbol del mundial 2018.



### ***3. Autoridades municipales, locatarios y transeúntes***

De la diversidad de actores que participan en la producción material y social de las banquetas, hemos seleccionado tres: *autoridades municipales* como la instancia que regula la producción y el mantenimiento de las banquetas, así como los conflictos que en su uso y usufructo surjan. Los *locatarios* como usuarios directos de la banqueta y como agentes cuya visión es importante para conocer la dinámica cotidiana de la banqueta; y *transeúntes, peatones o usuarios* como las figuras centrales de la caminabilidad.

#### ***Autoridades municipales***

Entrevistamos a personal de la Subdirección de Desarrollo Urbano<sup>8</sup> y la subdirección de Movilidad Urbana y Vialidad.<sup>9</sup> Se buscó conocer el marco normativo que rige la producción material de las banquetas en el municipio de Naucalpan.

Encontramos que los permisos para las adecuaciones de banquetas, cuando lo solicitan los particulares, corresponden a la subdirección de Desarrollo Urbano municipal:

*Nosotros somos una subdirección de desarrollo urbano que da los permisos para las adecuaciones de banqueta cuando lo hacen los particulares. Cuando quieren que lo haga por parte del ayuntamiento tienen que ir a Obras Públicas. Nosotros también damos el dictamen de si es viable o no lo que quiere hacerse con la banqueta, si quieren hacer rampas, quieren hacer adecuaciones para quitar un jardín poner jardineras. Son varias cuestiones que tenemos que checar, prácticamente nosotros somos un área técnica que da factibilidades ya sea que lo realice Obras Pública o lo realicen particulares, nosotros es cuando damos los permisos de las banquetas (Mtra. Thalía Juárez, subdirectora de Desarrollo Urbano).*

Así, para autorizar las adecuaciones a las banquetas se requiere que los solicitantes sean propietarios de los inmuebles y para ello hay que acreditarlo con las escrituras o el contrato de compra-venta, identificaciones oficiales y pago del predial.

En las oficinas de Desarrollo Urbano se les dan las especificaciones técnicas<sup>10</sup> de cómo debe de ir la adecuación de la banqueta, de cómo se deben construir o modificar las banquetas, el material, el acabado, las rampas, etcétera, y se les proporciona un diagrama. Cuando se realiza una adecuación que no respete las especificaciones o que la gente se resbala o se cae por el tipo de material empleado, se puede meter una queja. Por eso, la subdirección busca que la gente esté informada para evitar multas.

Naucalpan es un municipio cuyo territorio está conformado principalmente por colonias populares (80%) y fueron los mismos colonos quienes, con la ayuda del gobierno, construyeron la vía pública, arroyos, guarniciones y banquetas. Actualmente la mayoría de

---

<sup>8</sup> Entrevista con Mtra. Thalía Juárez, subdirectora de Desarrollo Urbano; el Arq. Carlos Nieto Andreani, de la subdirección de Desarrollo Urbano y el Subdirector de Movilidad, Jesús Solís Nolasco (16 de agosto 2018).

<sup>9</sup> Entrevista a la Mtra. Diana Arteaga Macías. Sub Dirección de Movilidad Urbana y Vialidad (4 de octubre de 2018)

<sup>10</sup> El libro 5º y su reglamento del Código administrativo del Estado de México, establece las dimensiones mínimas para vías públicas

estas banquetas están deterioradas y las vías públicas en mal estado. Por otro lado, están los fraccionamientos, residenciales o conjuntos urbanos que tuvieron una autorización de origen sobre propiedad privada pues tienen sus arroyos, guarniciones, banquetas y vías públicas con los dimensionamientos que establecía la ley en su momento (Entrevista con el Arq. Carlos Nieto Andreani, subdirección de Desarrollo Urbano).

Es común que las colonias populares ya regularizadas soliciten las obras para banquetas y guarniciones, en ese caso la oficina de Obras Públicas es la instancia encargada, ellos también son los que manejan el costo de las banquetas.

*Somos una subdirección de carácter técnico, emitimos estudios y factibilidades... Si todo lo que vamos a hacer incluyendo banquetas son con concreto normal o tradicional le corresponde a Servicios Públicos, si es con concreto hidráulico, como lleva un poco más de elaboración es con Obras Públicas (Mtra. Diana Arteaga Macías. Sub Dirección de Movilidad Urbana y Vialidad).*

En cuanto al presupuesto municipal destinado a la construcción, adecuación y mantenimiento de las banquetas, éste es muy reducido, casi nulo. Por eso los particulares solicitan la factibilidad y son ellos los que de su bolsillo pagan adecuaciones y mantenimiento:

*Desafortunadamente [de] los recursos federales que bajamos de todos los programas que hay, solamente podemos utilizar el 7% en pavimentaciones y obviamente, pues tenemos ver las prioridades más urgentes que son las vialidades de mayor tránsito local en el municipio. Entonces, así como que digamos hoy vamos a tener un programa para reparar todas las banquetas que estén en mal estado, no, realmente no funciona (Arq. Carlos Nieto Andreani, subdirección de Desarrollo Urbano).*

En cuanto a la regulación de las banquetas, el Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, en el Título Décimo, habla de las vías públicas y privadas y establece las normas. Concretamente el Artículo 145, establece las medidas que debe tener la banqueta, regula la instalación de las señales de tránsito, lámparas,

casetas y demás elementos integrantes del mobiliario urbano para que no obstaculicen la circulación o la visibilidad de los usuarios.<sup>11</sup>

Algo que llama la atención es que en el caso de Ciudad Satélite, las zonas comerciales *son espacios condominales* y por lo tanto no son espacios públicos, por ello el Ayuntamiento no puede intervenir. Los cajones de estacionamiento son unidades privativas que le corresponden por indiviso a cada condómino. Así, la banqueta y los espacios de estacionamiento de la Zona Azul son condominales, y por lo tanto responsabilidad de los locatarios. El circuito que lo rodea ya es vía pública.

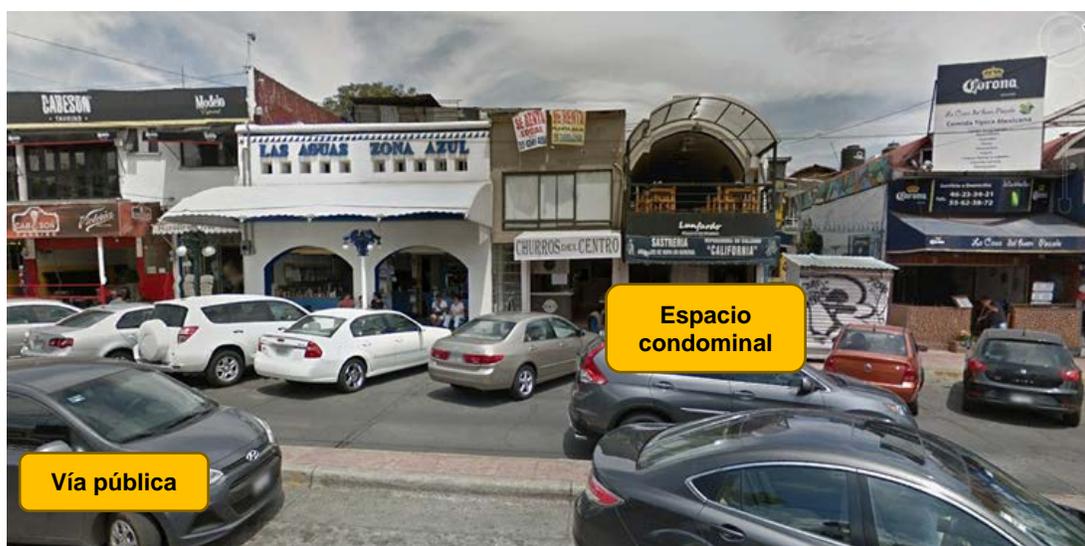


Foto 12: La banqueta de la Zona Azul es condominal

Es por ello por lo que cada locatario modifica, le da o no mantenimiento a su banqueta, le pone acabados en función de sus propias necesidades y el resultado es una imagen urbana heterogénea y muchas veces descuidada. Existe una organización de locatarios en la Zona Azul, incluso hay una propuesta de remodelación del área en la que se incorporan espacios verdes, se homogenizan las fachadas y se plantea una vereda para facilitar una cómoda y segura caminabilidad. El proyecto finalmente no se llevó a cabo por falta de recursos.

---

<sup>11</sup> Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, publicado el 28 de julio del 2016, página 114.

Las rampas para discapacitados son nulas en general en Satélite y particularmente en nuestra área de estudio. Solo las aceras cercanas a Plaza Satélite cuentan con ellas. Esto se entiende porque de acuerdo con el Arq. Carlos Nieto, subdirector de Desarrollo Urbano: ... *porque Ciudad Satélite fue planeada para el vehículo, para que toda la circulación vehicular no obstruyera la circulación peatonal y así mismo la circulación peatonal no obstruyera con la circulación vehicular, por eso es el concepto super manzanas.*

Por otro lado, la Subdirección de Movilidad Urbana y Vialidad es responsable de lo que tiene que ver con la ocupación de vía pública, incluyendo banquetas. Esta subdirección checa la factibilidad y es responsable de autorizar la realización de maniobras de carga y descarga de material y o de bienes y que para ello utilizan las banquetas y en general la vía pública. Asimismo, les corresponde la autorización de cajones para discapacitados, autorizan la factibilidad de la colocación de topes y reductores de velocidad y también la tensión de los semáforos. Sin embargo, todo lo que tenga que ver con comercio lo ve Normatividad Comercial que depende de la Tesorería del Ayuntamiento, ellos los autorizan, no solo a los comercios fijos como es una tienda, sino también a lo que son los comerciantes ambulantes.

Una cuestión que dificulta la caminabilidad en las banquetas y que está muy presente en la banqueta de la Zona Azul, es la cantidad de elementos que se le han adicionado como casetas telefónicas, postes para las conexiones de luz, redes de fibra óptica, paradas de autobús y casetas telefónica que ya nadie usa y que va ocasionando estorbos en la vía pública.

*Todo lo que invade la vía pública también va regulado, si bien es la misma dirección, también va regulado por la subdirección que tengo a mi cargo. Entonces todo lo que son casetas telefónicas, muebles urbanos, publicidad, se regulan. Todos deben de estar sometidos a una normatividad (Mtra. Thalía Juárez, subdirectora de Desarrollo Urbano).*

Cuando se les pregunta a las autoridades de quién es la banqueta o a quién le toca cuidarla, la respuesta fue:

*Se supone que el alineamiento, ese paramento virtual que separa la vía pública de la propiedad privada nos dice que nosotros como propietarios de un lote*

*tenemos frente a una vía pública, entonces cada propietario de un lote debería ser responsable de su pedazo de banqueteta en teoría, y Servicios Públicos se encarga de barrer, limpiar, etcétera (Arq. Carlos Nieto Andreani, subdirección de Desarrollo Urbano).*

Para la subdirectora de Desarrollo Urbano, el cuidado de la banqueteta está fuera de cualquier regulación. Cada dueño de un predio tiene una lógica de uso y costumbre respecto a la vía pública que lo lleva a hacerse cargo o no de su banqueteta.

Para la subdirección de Movilidad Urbana y Vialidad las banquetetas no pertenecen a los dueños de los predios ya que son espacios públicos:

*[En relación con las banquetetas] ... el problema que tenemos, no solamente aquí, sino en todos los municipios es que todo mundo cree que el frente de su casa, lo que es la banqueteta, le corresponde. Entonces ése es el gran problema, que la gente no entiende que su predio es prácticamente de su casa hacia al interior y la parte del exterior pues ya es vía pública. Entonces tenemos gente que lo que hace realmente, pues tratar de adueñarse de su espacio, le colocan afuera que el apartador para el lugar de estacionamiento del coche, que le colocan elementos para que se vea bonita, o no quiero que la gente pase por aquí, entonces les coloco ciertos elementos para que el peatón no pueda trasladarse pues de manera rápida y viable...Eso es a lo que realmente nos enfrentamos todos los días, hay que estar haciendo operativos de manera constante para liberar los espacios públicos...(Mtra. Diana Arteaga Macías. Sub Dirección de Movilidad Urbana y Vialidad).*

Es decir, no hay consenso en relación con la pertenencia ni a la responsabilidad que tienen las personas sobre las banquetetas. Esto genera múltiples conflictos por el uso de estos espacios que son fundamentales para la circulación peatonal.

El Reglamento de Tránsito del Estado de México establece las normas a las que deberá sujetarse el tránsito de peatones y vehículos. Es hasta el capítulo V que se nombra a los peatones, escolares y ciclistas. Cuando refiere a los peatones, se alude a su circulación en la vía pública refiriéndose a la superficie de rodamiento, al cruce de personas en zonas que sean esquinas, etcétera. Solo se mencionan las aceras en el apartado "VII. Cuando no existan aceras en la vía pública, deberán circular por el acotamiento y, a falta de éste, por

la orilla de la vía, pero en todo caso, procurarán hacerlo dando el frente al tránsito de vehículos”

En el artículo 100 se prohíbe el estacionamiento de vehículos en aceras y áreas destinadas para peatones. Estas normas de funcionamiento de banquetas y peatones son importantes porque se relacionan de manera directa con la caminabilidad.

### **Locatarios**

Entrevistamos a 4 empleados<sup>12</sup> de locales comerciales quienes manifestaron que no hay alguien que cuide la banqueta como podría ser el Ayuntamiento, reconocen que ellos se encargan de cuidarla y limpiarla. Ven el cuidado de la banqueta como una responsabilidad asumida que no les corresponde y consideran que quien debería responsabilizarse es el municipio. Así lo señalan los siguientes testimonios: *La banqueta corresponde al local y se debe cuidar por los que trabajamos aquí. La banqueta se podría mejorar, que no tengan escalones. Debería ser cuidada por el gobierno porque pagamos los impuestos* (Rita, 60 años, empleada de una papelería). *Cada quien cuida la banqueta, la acaban de arreglar. Antes era de cemento, quedó bien, la otra tenía hoyos. Los dirigentes acuden a los colonos. Los locatarios son los que cuidan la banqueta* (Antonio, 52 años, empleado de una reparadora de calzado).

Cuando se les pidió que evaluaran el barrio en donde está ubicada la banqueta, en general éste es considerado como “un buen barrio”. Para Arturo: *Se trata de un barrio tranquilo y más o menos seguro. Conozco a las personas de la zona que acuden al restaurante. La seguridad tendría una calificación de 8. Debería de haber más policías* (Arturo, 21 años, empleado del restaurante Las Gaoneras).

Para estos empleados de los comercios, la banqueta está muy descuidada, es difícil transitar por ella ya que tiene escalones y es resbalosa. Además, perciben que hay mucho tránsito y todos los espacios de estacionamiento se saturan de coches que no siempre van a los locales de ahí. Por ello, los fines de semana está difícil estacionarse. *Quitaron los*

---

<sup>12</sup> No fue posible contactar a los dueños de los comercios.

*parquímetros. Eran buenos porque solo iban los que estaban en los comercios, ahora dejan sus coches y se van (Antonio, 52 años, empleado de una reparadora de calzado).*



*Foto 13: Comercio informal sobre la banqueta*

El principal conflicto que se encuentra en la banqueta, según lo declarado por los empleados de los locales comerciales es la presencia de vendedores ambulantes, porque consideran que molestan a los clientes (Foto 13). Se trata normalmente de indígenas que venden artesanías y flores, aunque también hay no indígenas que cantan para amenizar la comida. En ambos casos no les es permitido entrar a los locales, aunque a veces se hacen amigos de los empleados y éstos los dejan pasar.

Otro problema son los objetos que sacan los locatarios y que colocan sobre la banqueta dificultando la caminabilidad de los clientes. Así lo señala una entrevistada: *La banqueta solo la usan los peatones, y el restaurante de al lado que saca sus mesas y su pizarrón donde ofrece los productos que vende* (Rita, 60 años, empleada de una papelería).

En el 2013 se rehabilitaron las banquetas de la Zona Azul. Esta actividad se llevó a cabo con la colaboración de propietarios de locales comerciales y de la Asociación de Colonos de Ciudad Satélite. Para el 2017 se propuso un proyecto de remodelación de la Zona Azul, no se llevó a cabo porque los colonos lo impidieron.

### ***Peatones***

La información que obtuvimos de los peatones proviene de la encuesta que se aplicó a 49 transeúntes. Algunas características de las personas que contestaron el cuestionario son las siguientes: tienen una edad promedio de 36.9 años, el 56.3% son hombres. Más de la mitad cuenta con la licenciatura terminada, el 18.4% tiene preparatoria o bachillerato, el 22.4% tiene un grado máximo de estudios de secundaria y hay un 6.1% que tiene posgrado. Casi 7 de cada 10 trabaja, el 6.4% estudia y el 4.3% trabaja y estudia. El 14.9% se dedican a los quehaceres del hogar y el 6.4% son jubilados.

Ciudad Satélite, como se mencionó arriba, es un territorio que fue objeto de planeación urbana. En ese sentido, todas sus calles cuentan con banquetas de dimensiones diversas, según la zona. Es decir, está totalmente servida.<sup>13</sup>

A las personas que participaron en la encuesta, se les pidió que compararan la banqueta de la Zona Azul con las banquetas del espacio que las rodea y la evaluación fue más alta para el área de estudio respecto a las banquetas de zona circundante (Cuadro 1). Particularmente en cuanto a mantenimiento y limpieza, seguridad, comodidad, vida social e iluminación nocturna. Para otros parámetros como calidad del pavimento, diseño de la banqueta, vigilancia y mobiliario y equipamiento, las evaluaciones son más parecidas. En donde es alta la evaluación negativa tanto de la banqueta de la Zona Azul como en general de Satélite es en el rubro de acceso a las personas con discapacidad.

**Cuadro 1. ¿Cómo calificaría a las banquetas del área?**  
Porcentajes

<b>Banqueta Zona Azul</b>			
<b>Aspectos</b>	<b>Pésimo o malo</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno o Excelente</b>
Mantenimiento, limpieza	12.2	40.8	46.9
Seguridad	22.4	24.5	53.1
Comodidad	16.3	16.3	67.3
Vida social	8.2	12.2	79.6
Acceso a las personas con discapacidad	77.6	10.2	12.2

<sup>13</sup> Hay pequeñas excepciones y son las pequeñas privadas que carecen de banquetas.

Calidad del pavimento	44.9	36.7	18.4
Diseño	30.6	40.8	28.6
Iluminación nocturna	22.9	31.3	45.8
Vigilancia	32.7	34.7	32.7
Mobiliario y equipamiento	18.4	44.9	36.7
<b>Banquetas Ciudad Satélite</b>			
<b>Aspectos</b>	<b>Pésimo o malo</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno o Excelente</b>
Mantenimiento, limpieza	30.2	41.9	27.9
Seguridad	44.2	30.2	25.6
Comodidad	32.6	32.6	34.9
Vida social	25.6	30.2	44.2
Acceso a las personas con discapacidad	69.8	20.9	9.3
Calidad del pavimento	46.5	37.2	16.3
Diseño	34.9	37.2	27.9
Iluminación nocturna	30.2	37.2	32.6
Vigilancia	41.9	32.6	25.6
Mobiliario y equipamiento	32.6	44.2	23.3

La de la Zona Azul es una banqueta muy utilizada. 6 de cada 10 personas a quienes se les aplicó la encuesta frecuenta la calle tres y más veces por semana y el 73% lo hace desde hace más de 5 años. Esto nos lleva a pensar que se trata de población que tiene varios años de residir en la zona (Gráfica 1).

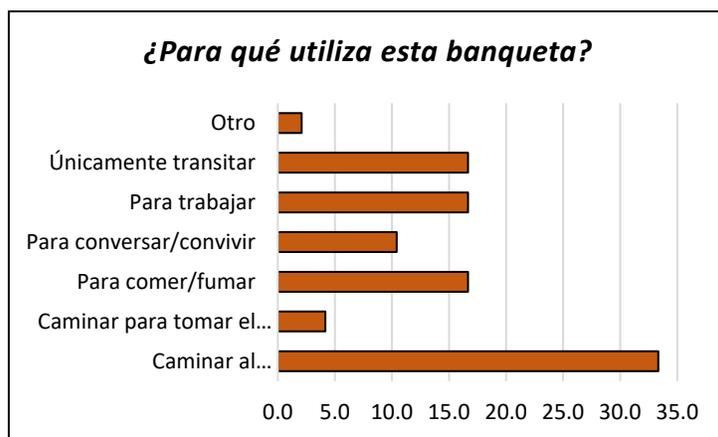


Gráfica 1.

El 65.3% llegó a Zona Azul en auto, esto es comprensible ya que como vimos antes, Ciudad Satélite es un fraccionamiento que fue diseñado para que los trayectos largos se realicen

en auto particular. Dentro del fraccionamiento no existe transporte colectivo más que unas cuantas rutas cercanas a Plaza Satélite, es decir, no pasan por la zona Azul. Sin embargo, la ubicación de la Zona Azul es muy cercana a uno de los linderos de Ciudad Satélite (Foto 3) y a unas calles pasa la Avenida López Mateos, una importante conexión con el resto del municipio. Por ello es por lo que encontramos que muy pocas personas (14%) que llegaron en transporte colectivo y otro tanto que llegó caminando.<sup>14</sup>

El 54.2% respondió que utiliza la banqueta como espacio de tránsito ya sea para ir al trabajo, a la escuela, conectarse con el transporte público o sólo transitar. El resto (43.8%) encuentra su destino final en la banqueta, ya sea porque va a comer o a trabajar (Gráfica 2).



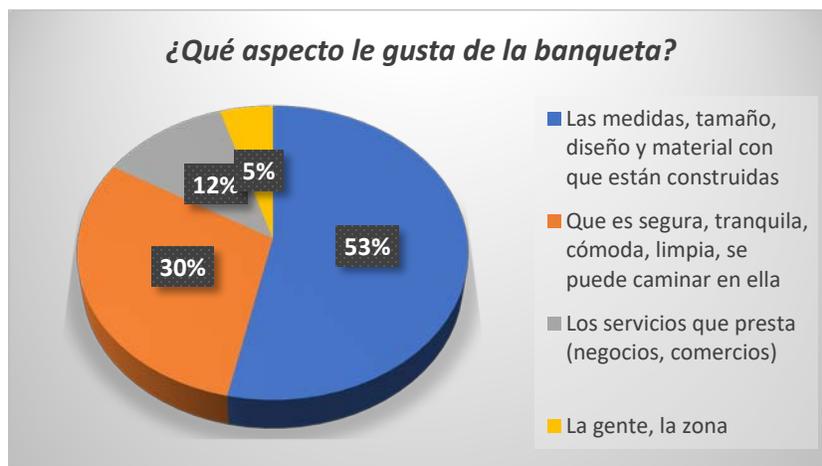
Gráfica 2

### Evaluación de la banqueta

A poco más de la mitad de los que respondieron la encuesta, lo que más le gusta de la banqueta es su diseño, ya que tiene árboles y áreas verdes, banquitas para sentarse, tiene buena forma, es amplia y está iluminada. A 3 de cada 10 lo que *más les gusta* es que es segura para caminar, es cómoda, se encuentra en buen estado, se puede uno sentar a

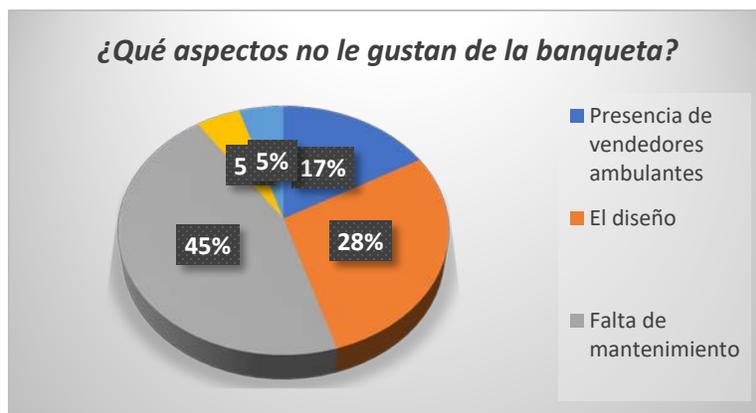
<sup>14</sup> En entrevista informal con una mesera de la zona, nos explicó que viene del municipio de Nicolás Romero y que su camión la deja sobre el Periférico, de ahí tiene que caminar como 20 minutos para llegar al restaurante o bien, tomar un taxi, porque no hay transporte colectivo que pase por la Zona Azul.

platicar, está limpia y es tranquila. Al 12% le gusta que en la banqueta haya servicios y negocios diversos, para ir a comer o a comprar, mientras que el resto mencionó que lo que más le gusta es la zona y la gente que está ahí (Gráfica 3).



Gráfica 3

En contraste, lo que *más les disgusta* a los que participaron en la encuesta es la falta de mantenimiento y se refirieron principalmente a que está sucia y hay basura, que hay hoyos, a que está rota y que carece de iluminación.



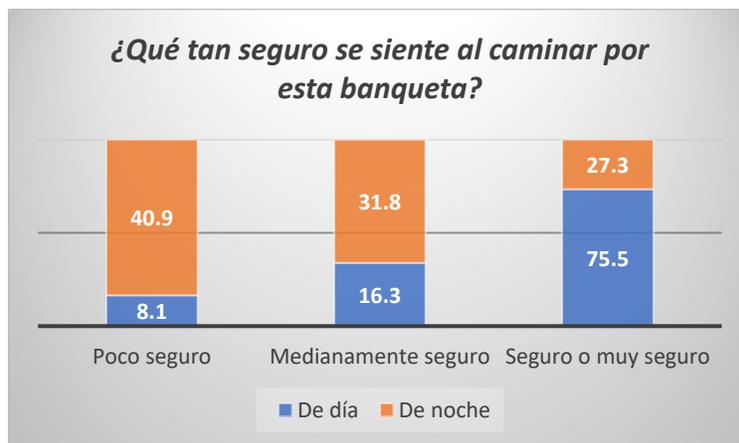
Gráfica 4

En menor proporción (28.6%) se señaló que no le gusta el diseño, porque están disperejas, algunas son muy altas, falta espacio, tienen pendientes y no son continuas, lo que les dificulta circular por ellas. También la presencia de vendedores ambulantes es una situación de disgusto (Gráfica 4).

**Cuadro 1. Cómo calificaría esta banqueta en cuanto a**

	<i>Pésimo o malo</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno o Excelente</i>
Mantenimiento, limpieza	12.2	40.8	46.9
Seguridad	22.4	24.5	53.1
Comodidad	16.3	16.3	67.3
Vida social	8.2	12.2	79.6
Acceso a las personas con discapacidad	77.6	10.2	12.2
Calidad del pavimento	44.9	36.7	18.4
Diseño	30.6	40.8	28.6
Iluminación nocturna	22.9	31.3	45.8
Vigilancia	32.7	34.7	32.7
Mobiliario y equipamiento	18.4	44.9	36.7

En cuanto a aspectos ya particulares, podemos decir que la banqueta cumple con la función de generar un espacio de socialización y afirmamos esto porque está muy bien evaluada en los diferentes aspectos (Cuadro 2), el peso más alto es la vida social que ahí se genera, así lo considera 8 de cada 10 personas. Otro aspecto muy bien evaluado por casi 7 de cada 10 personas, es la comodidad que brinda; para el 46.9% el mantenimiento y la limpieza son excelentes y el 45.8% calificó como excelente la iluminación nocturna. Lo más mal evaluado fue el acceso a personas con discapacidad, y muy relacionado con esto es la evaluación negativa que tuvo la calidad del pavimento y la vigilancia.



**Gráfica 5**

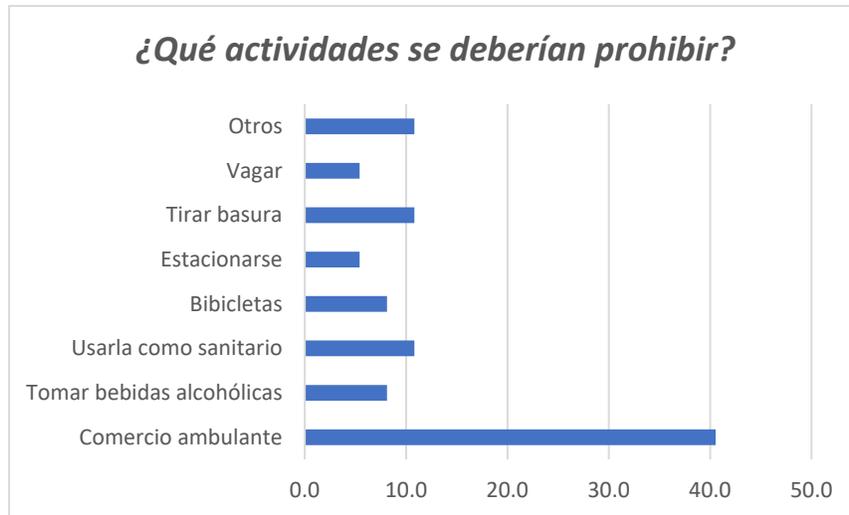
Como es de esperarse, la seguridad que la gente experimenta al circular por la banqueta difiere si se trata de día o de noche. De día la gente se siente más segura que de noche, y aunque para algunos, si bien la banqueta cuenta con buena iluminación nocturna, carece de buena vigilancia.

Poco más de la mitad de los encuestados consideró que la banqueta, además de caminar, debería permitir llevar a cabo actividades recreativas y para ello, contar con áreas de recreo, juegos infantiles, carril para bicicletas, gimnasio al aire libre y espacios de paseo, incluso para mascotas. Muy vinculado con lo anterior es la demanda de la cuarta parte de los interrogados, en relación con la importancia de que en la banqueta haya actividades que permitan y desarrollen la vida social como espacios con bancas (Gráfica 6).



Gráfica 6

4 de cada 10 personas entrevistadas consideran que entre las actividades que deberían prohibirse en la banqueta principalmente es el comercio ambulante, aunque también señalaron el usarlas como sanitario, tirar basura y otros (Gráfica 7).



*Gráfica 7*

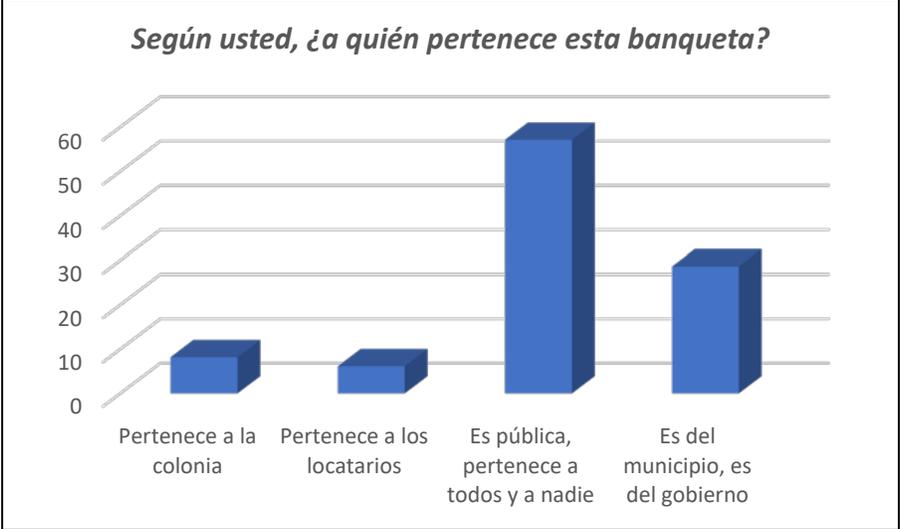


*Foto 14: Ambulantaje*

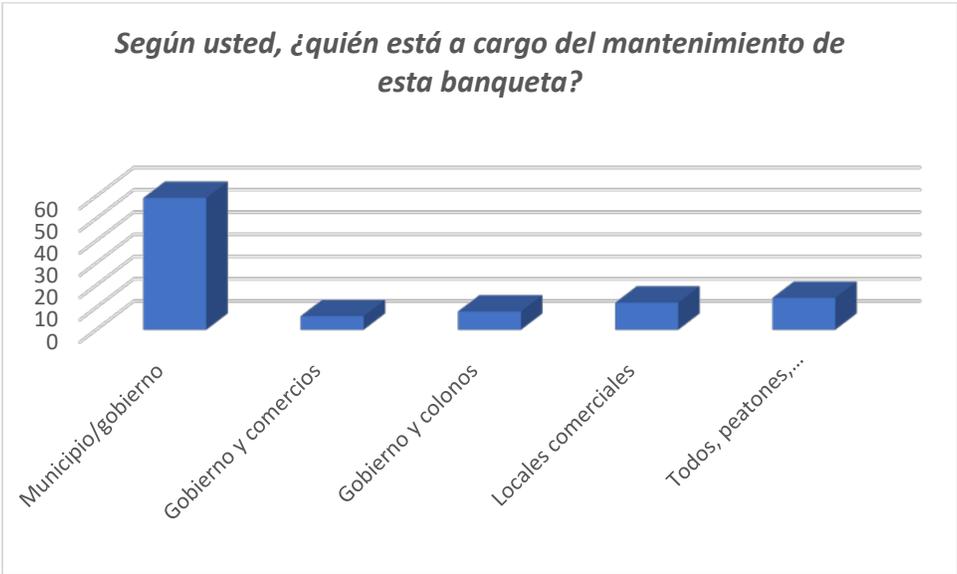
### *Banqueta, ¿bien público o privado?*

Para 6 de cada 10 personas que participaron en la encuesta, la banqueta es pública, pertenece a todos y al mismo tiempo, a nadie, es decir, se trata de un espacio público por excelencia. 28% señala que la banqueta es del municipio, del gobierno. Para el 8% la banqueta es de los vecinos, pertenece a la colonia y sólo el 6% sabe que los propietarios

son los dueños de los locales. No se puede saber si reconocen a esta banqueta de la Zona Azul como un espacio que está bajo el régimen condominal y por ende, es propiedad colectiva de los locatarios.



Gráfica 8



Gráfica 9

La pertenencia de la banqueta se relaciona con la responsabilidad que los diferentes actores tienen sobre ella, por eso 6 de cada 10 personas considera que el mantenimiento de la banqueta es responsabilidad del municipio. Para el 14.3% es una responsabilidad

compartida entre gobierno y comercios y colonos. El 8.2% señaló que al gobierno y a los colonos de Satélite les corresponde el mantenimiento de la banqueta, 6.1% considera que es responsabilidad del gobierno municipal y de los locatarios y sólo el 12% sabe que el mantenimiento de la banqueta corre por cuenta de los propietarios de locales comerciales de la zona. Esto nos lleva a pensar en el concepto mismo de banqueta como espacio público, pero también como espacio condominal cuando se habla de zonas comerciales, lo que se vincula directamente con la responsabilidad que “el” o “los” dueños tienen sobre ella.

### ***Reflexiones finales***

El concepto central del trabajo es el de *caminabilidad*, el cual no podría reducirse sólo a la movilidad peatonal, incluye sin duda la accesibilidad y oferta de servicios, comercios y conexiones con sistemas de transporte para garantizar que las personas se muevan a pie sin utilizar un transporte motorizado.<sup>15</sup>

Para garantizar la caminabilidad se requiere que la infraestructura peatonal esté en óptimas condiciones, tenga confort, esté limpia, sea segura, y accesible para personas con problemas de movilidad y para ello los autores sugieren, entre otros aspectos, los siguientes: volver a poner al peatón en el centro de la planeación urbana, cuidar la infraestructura peatonal (banquetas), realizar un óptimo diseño de rutas y conexiones;<sup>16</sup> rescatar la identidad y personalidad de las zonas caminables; a través de la planeación otorgar el liderazgo gubernamental en la política pública.

Así, de acuerdo con Arreola y Gordillo (2017) “Caminabilidad (*walkability*, en inglés) es el término dado a la medida de qué tan amigable es un área para llevar un estilo de vida en el que la mayor parte de las actividades cotidianas puedan hacerse moviéndose a pie, sin depender de un automóvil”.

---

<sup>15</sup> Para Márquez (s/f), la caminabilidad es un principio del nuevo urbanismo e implica que los servicios, comercios y demás inmuebles a donde el peatón acuda, e deben ubicar dentro de un radio de camino de 10 minutos entre la vivienda y el trabajo.

<sup>16</sup> Para ello se requiere una buena mezcla de usos de suelo y destinos para que las personas tengan realmente a dónde ir (Arreola y Gordillo, 2017).

Si éste es el concepto aceptado, en este trabajo no queda duda que Ciudad Satélite **no** es un espacio caminable, ya que la movilidad de la gente se realiza fundamentalmente en auto particular, a pesar de que en su diseño se buscó garantizar la *movilidad peatonal* a través de amplias banquetas y andadores entre las residencias. Cotidianamente es claro ver cómo las banquetas **sí** son usadas por la población para caminar, hacer deporte o pasear a las mascotas. Incluso, la población que vive en las viviendas cercanas a las áreas comerciales y de servicios planeadas en la idea original del fraccionamiento (Zonas Azul, Verde y Rosa), acceden a éstas a pie para comprar, ir al médico, comer y demás actividades cotidianas.

Ahora bien, la banqueta de la Zona Azul de Satélite, por sí misma, sí es un espacio caminable, aunque se acceda a ella en automóvil fundamentalmente. Lo anterior nos lleva a buscar una reflexión más profunda del concepto *caminabilidad*.

A lo largo del trabajo reconocimos a las *banquetas* como dispositivos básicos soporte de la *caminabilidad*, a través de ellas la gente se conecta con su barrio e incluso puede hacerlo con la ciudad entera, pero consideramos que su función no es solo la conectividad, destacamos el carácter de encuentro y de intercambio social y económico que las banquetas tienen, sin olvidar que constituyen también un espacio de conflicto entre los diferentes actores que la usan.

Detectamos también los actores, formales e informales que intervienen en la producción material y social de las banquetas, el papel de las autoridades municipales en la construcción y mantenimiento de éstas y la forma como la población usa y da sentido a estos espacios.

Encontramos que la banqueta de la Zona Azul desde el punto de vista urbano tiene muchas carencias que identificamos en el levantamiento físico que hicimos, hay obstáculos que impiden una caminabilidad segura y fluida. A pesar de ello, la banqueta de la Zona Azul sigue siendo un territorio de uso intenso por los vecinos y en donde se fortalece la identidad y el arraigo de la población.

Por el lado de las autoridades del Ayuntamiento, quedó claro la responsabilidad en la producción de las banquetas en el municipio y el bajísimo presupuesto asignado a construir y/o modificarlas, particularmente las de las zonas populares de Naucalpan. En las áreas residenciales, los propios solicitantes de adecuaciones son los encargados de su financiamiento. Otro aspecto importante es que entre las autoridades no hay consenso en relación con la pertenencia ni a la responsabilidad que tiene la población sobre las banquetas, generando múltiples conflictos por el uso de estos espacios que son fundamentales para la circulación peatonal.

La evaluación que hicieron los participantes en la encuesta indica que es una banqueta muy utilizada y que la población que camina por ahí son vecinos que tienen varios años de residir en la zona y en colonias aledañas. También encontramos que lo que más le gusta a la gente es su diseño, (ya que tiene árboles y áreas verdes, banquitas para sentarse, tiene buena forma, es amplia y está iluminada) y que permite una intensa vida social. También señalaron que es segura para caminar, es cómoda, se encuentra en buen estado, se puede uno sentar a platicar, está limpia y es tranquila. No obstante, otros señalaron que lo que *más les disgusta* es la falta de mantenimiento y se refirieron principalmente a que está sucia y hay basura, que hay hoyos, que está rota y que carece de iluminación.

Los problemas detectados con mayor incidencia son la falta de rampas para personas con problemas de movilidad, carreolas o gente de tercera edad y muy relacionado con esto es la evaluación negativa que tuvo la calidad del pavimento y la vigilancia. No solo los encuestados, también por los empleados de los locales identifican como un gran problema los comerciantes ambulantes que invaden la banqueta y que incluso buscan meterse a los comercios, incomodando a los clientes.

A la gente le gustaría no solo poder caminar en la banqueta de la Zona Azul, sino que hubiera espacios para llevar a cabo actividades recreativas, contar con áreas de recreo, juegos infantiles, carril para bicicletas, gimnasio al aire libre y espacios de paseo para mascotas. Esto sin duda fortalecería el desarrollo de la vida social.

Finalmente, es importante destacar que la Zona Azul y particularmente sus banquetas, son espacios condominales, de ahí que su mantenimiento sea responsabilidad no de los colonos de Satélite, no de los peatones, ni de las autoridades, sino de los propietarios de los locales vinculados bajo el régimen condominal. Los empleados de los locales no nos pudieron decir si existe una organización fuerte de condóminos que mantenga la calidad de las banquetas. Sabemos de un proyecto que se planteó en el que se hace una remodelación total, ampliando significativamente la banqueta, uniformizando las fachadas de los comercios y colocando espacios de recreación (precisamente lo que los visitantes propusieron) pero esto nunca se llevó a cabo.

### ***Bibliografía***

Arreola y Gordillo (2017). “Caminabilidad: Eje de bienestar y desarrollo” en Revista Forbes. 1 de septiembre de 2017.

Bezerra y Taipa s/f. La “caminabilidad” de las ciudades como un reflejo del desarrollo Sustentable.

[https://www.researchgate.net/publication/228787848\\_La\\_caminabilidad\\_de\\_las\\_ciudades\\_como\\_un\\_reflejo\\_del\\_desarrollo\\_Sustentable](https://www.researchgate.net/publication/228787848_La_caminabilidad_de_las_ciudades_como_un_reflejo_del_desarrollo_Sustentable)

Fondo de Cultura Económica. *Minucias del lenguaje*.

<https://www.fondodeculturaeconomica.com/obra/suma/r2/buscar.asp?word2=banqueta>

Gobierno de la Ciudad de México, Seduvi y autoridad del espacio público. *Criterios para el ordenamiento del espacio público. Banquetas*

Márquez Gómez, Daniel (s/f). “Peatonalidad, accesibilidad o caminabilidad y la legislación del DF en materia urbana y vialidad” UNAM.

<https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/59d/987/e69/59d987e691cfa470782142.pdf>

Páramo Arturo, “Ciudad Satélite: ‘puerta al futuro’ en México”. 7 de agosto de 2011. <http://www.rotarycdsatelite.org/archrelac/PublicacionExcelsior.pdf>